



475893

*Secretaría General de la Gobernación*  
*Salta*

SALTA, 10 NOV 2011

001326

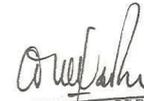
SEÑOR PRESIDENTE  
DEL CONSEJO PROFESIONAL  
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA  
CR. OSCAR ARTURO BRIONES  
ESPAÑA N° 1420  
PRESENTE

001330

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA		
14 NOV 2011	11:51	
FECHA	HORA	RECIBO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitirle adjunto a la presente, copia certificada del Decreto N° 4777 dictado por el Poder Ejecutivo Provincial, en fecha 09 de noviembre del corriente año.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

  
ANA MARIA GOMEZA DE PEREYRA  
COORDINADORA ACTUACIONES  
Secretaría Gral. de la Gobernación

NOTA N° 734-1  
NM

Gobernacion

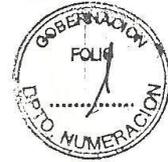
Dpto. Numer. Gral. de Leyes y Decretos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SALTA - 9 NOV 2011

RIMA R. DE TORRES  
Programa Leyes y Decretos  
Secretaria Gral. de la Gobernacion

"Gral. Martín Miguel de Güemes  
Héroe de la Nación Argentina"



*Poder Ejecutivo  
Salta*

SALTA, - 9 NOV 2011

4777

DECRETO N°  
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION  
Expte N° 01-177 316/ 11.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y el Comité Ejecutivo de Posgraduados Especialistas en Tributación, solicitan se declaren de Interés Provincial la realización del "7° ENCUENTRO REGIONAL NOA DE TRIBUTACION", a realizarse en nuestra ciudad, durante los días 24 y 25 de noviembre de 2011; y,

**CONSIDERANDO:**

Que dicho evento contará con la presencia de tres destacados especialistas en la tributación nacional, quienes disertarán sobre temas de actualidad tributaria;

Que durante la realización del encuentro se expondrán trabajos elaborados por profesionales del medio, incentivando la discusión sobre la temática tributaria provincial y municipal, de especial interés para la política fiscal de las unidades locales, además de temas de la tributación nacional relacionados con el Impuesto a las Ganancias;

Que es propósito del Poder Ejecutivo alentar este tipo de acontecimientos;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA  
D E C R E T A:**

ARTÍCULO 1°.- Declárase de Interés Provincial la realización del "7° ENCUENTRO REGIONAL NOA DE TRIBUTACION", a realizarse en nuestra ciudad, durante los días 24 y 25 de noviembre de 2011.

ARTÍCULO 2°.- Déjase establecido que la presente declaración no devengará erogación alguna al Estado Provincial.

ARTÍCULO 3°.- El presente decreto será refrendado por el Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.



Dr. ERNESTO R. SAMSON  
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY  
GOBERNADOR